

DECLARACIÓN N° 334 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

QUE REPUDIA la agresión sufrida por el intendente electo de la Municipalidad de Santa Lucía, solidarizándose con este, como así también cualquier otro tipo de agresión generada en ocasión de la actividad política.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 20-11-13.-
Autor: Dips. Víctor Vallejos y Tamandaré Ramírez Forte.-
Expte. N°: 8588/13.-